

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1552 /

AUTORIZA TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE DOMICILIO COMERCIAL DE PATENTE COMERCIAL Y DE ALCOHOLES LIMITADA GIRO "EXPENDIO DE CERVEZA", ROL N° 4000056.-

REQUINOA, Julio 19 de 2010.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Certificado N° 022 de fecha 12/07/2010 del Secretario Municipal, en la cual certifica que en Sesión Extraordinaria N° 35 de fecha 12/07/2010, El Honorable Concejo Municipal, aprobó en votación el Funcionamiento y Traslado de la patente comercial y de alcoholes limitada, giro "Expendio de Cerveza", Rol N° 4000056.-

El Ord. N° 203 de fecha 13 de Julio de 2010, de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que no habría inconveniente el autorizar Transferencia y Traslado de Domicilio Comercial de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada, solicitada, Rol N° 4000056.-

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25 de Marzo de 1999, Ley de Rentas Municipales y N° 19.925 del 19 de Enero del 2004.-

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE TRANSFERENCIA Y TRASLADO DE DOMICILIO COMERCIAL, de la Patente Comercial y de Alcoholes Limitada giro "EXPENDIO DE CERVEZA", ROL N° 4000056, **TRANSFERIDA** por el contribuyente Sr. LUIS SEGUNDO FLORES ESCOBAR, RUT. N° 4.256.943-7, a la Sra. **JANET ADELA RAMIREZ GOMEZ**, RUT. N° 11.949.997-6, **TRASLADANDOLA** del domicilio comercial ubicado en calle **COMERCIO N° 347**, al domicilio comercial autorizado ante notario, ubicado en calle **PABLO RUBIO N° 220**, comuna de Requinoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/COV/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Direc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.✓
- Depto. de Rentas.
- Interesada.
- Carpeta Contribuyente.